(NÓMBRESE AL COMPAÑERO MARIO JOSÉ ALTAMIRANO DÍAZ, EN EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONÁUTICA CIVIL)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 13-2023, aprobado el 27 de enero de 2023

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 16 del 30 de enero de 2023

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unidad Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 13-2023
El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política
ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese al **Compañero Mario José Altamirano Días**, en el cargo de Director General del Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el veintisiete de enero del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30811